

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2200/25

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025.

A) APROBACIÓN DE ACTAS Y CUESTIONES INCIDENTALES:

1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta nº 11/25 de 29.09.2025 (ordinaria).

B) PARTE RESOLUTIVA:

2.- Se aprobó inicialmente el expediente Crédito Extraordinario 9-2025 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2025.

3.- Se aprobó inicialmente el expediente Suplemento de Crédito 7-2025 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2025.

4.- Se aprobó la cesión gratuita, y en propiedad, del bien mueble infraestructura (Poste) de recarga de vehículos eléctricos, al Ayuntamiento de Guisando (Ávila), inscrito en el Inventario de bienes y derechos de esta Diputación Provincial.

5.- Se aprobó inicialmente el borrador del primer Plan Provincial de Juventud 2024-2027.

6.- Se aprobó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo PP: "Sobre nuevo mapa concesional de líneas de autobús de competencia Estatal".

7.- Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo PSOE: "Para la mejora de la conservación de carreteras mediante equipos de medición de tráfico".

8.- Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo PSOE: "Para la creación de una Estrategia Integral de Promoción Juvenil en la provincia de Ávila".

9.- Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo VOX: "Para la regulación del uso de pantallas digitales en los centros educativos de la provincia de Ávila".

10.- Se aprobó, por unanimidad, la moción urgente presentada por el Grupo XAV: "Para que la Diputación Provincial de Ávila estudie la puesta en marcha de un servicio de comida a domicilio para personas mayores, dependientes y en situación de vulnerabilidad y urgencia social en los municipios de la provincia".

11.- Se aprobó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo PP: “Para garantizar la bonificación de los peajes de la AP-6, AP-51 y AP-61”.

C) ACTIVIDAD DE CONTROL:

12.- Se dio cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de 29 de septiembre de 2025 aprobando del expediente de contratación para la adjudicación del contrato de servicios consistente en la Ayuda a Domicilio en la Provincia de Ávila.

13.- Se dio cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de 29 de septiembre de 2025 aprobando el inicio de acciones judiciales contra la desestimación del requerimiento previo formulado por el Sr. Presidente, contra resolución de 27 de marzo de 2025 de la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible.

14.- Se dio cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de 14 de octubre de 2025 aprobando la prórroga del contrato de Conservación de Carreteras Provinciales Zona 2.

15.- Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados delegados de Área, dictadas entre los días 1 de agosto al 30 de septiembre de 2025.

16.- Se dio cuenta al Pleno de la relación de víctimas por violencia de género (Periodo 19 de septiembre a 20 de octubre de 2025).

Ávila, 6 de noviembre de 2025.

El Presidente, *Carlos García González*.